

ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA
SOCIEDAD CENTRAL DE
ARQUITECTOS.

MADRID

AÑO 1920

NÚMERO 31

ARQVITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQVITECTOS.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PRÍNCIPE, 16

AÑO III

Madrid, noviembre de 1920.

NÚM. 31

SUMARIO

RICARDO DEL ARCO.....	Casas Consistoriales de Aragón. (Notas de excursionista.)
JERÓNIMO BÉCKER.....	Atentados contra la Historia y el Arte en Toledo.
LEOPOLDO TORRES BALBÁS.....	Rincones inéditos de antigua arquitectura española.
J. DE YRIZAR.	Arquitectura española contemporánea: Salón de Fiestas- Teatro del Gran Kursaal de San Sebastián.
	Libros, revistas, periódicos.

CASAS CONSISTORIALES DE ARAGÓN

(NOTAS DE EXCURSIONISTA)

El Concejo o Municipio medieval comprendía geográficamente un centro urbano (villa o urbe), con el territorio que le rodeaba (término municipal). Este territorio había sido separado, por concesión especial, del Condado o de la jurisdicción feudal de la cual había formado parte, o bien era un dominio real adquirido por conquista. El *comes* o el señor feudal y sus oficiales judiciales fueron reemplazados por el *index* y por los *alcaldes*, que, elegidos en la Asamblea de vecinos, ejercían jurisdicción dentro de los límites del Municipio (1).

La tradición de la Casa Consistorial o del Consistorio en donde se reunían los ciudadanos designados para regir la ciudad, es romana. Avanzado el régimen feudal, los ciudadanos lograron del señor el reconocimiento de ciertas libertades, como imponer tributos, administrar justicia, organizar milicias o somatenes, reparar las

(1) E. de Hinojosa, *Estudios sobre la Historia del Derecho* (Madrid, 1903).

fortificaciones o defensas, poseer sello, relacionarse con otros Concejos en hermandad para defenderse de los malhechores, dividir la villa (si era populosa) en *cuartones* o distritos para designar ciudadanos que eligiesen los jurados y demás cargos concejiles, etc. En Aragón, desde el siglo XII, la cabeza de la ciudad era el justicia; le seguía el prior de jurados o jurado *en cap*, los jurados, el almutazafe, el zalmedina, y más tarde el padre de huérfanos, el regidor del hospital, etc. (1)

A medida que se fué desenvolviendo el régimen municipal, aumentaron las prerrogativas concejiles. El *dominio* de Concejos y Regimientos comenzó, como dice Lampérez (2), muy humilde o *de prestado*, como tantas otras Instituciones medievales. Iglesias, corrales, mercados, gradas, torres y otros impropios locales daban pobre albergue a los Concejos. Pero, avanzada la Edad Media, se observó la necesidad, a favor del auge de la Institución municipal, de poseer el Concejo *casa propia* (3); y entonces esta casa del Consistorio pudo tener, cual otra cualquiera mansión noble, una o dos torres, el escudo de armas de la ciudad sobre la puerta, significativos adornos en el hastial de fachada, etc., alusiones sensibles a los privilegios comunales que otorgaron reyes o señores, y del incremento de los Municipios.

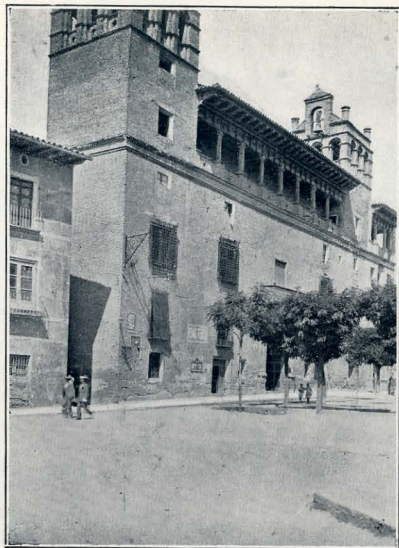
En los siglos XIII y XIV, el Concejo oscense se reunía en la que se denominaba *Casa de la Caridad*. ¿Dónde estaba ésta? Lo ignoramos. Lo cierto es que así se la denomina en las Ordenanzas del siglo XIII; y para su conservación se destinaba una parte (la tercera generalmente) de las multas que se imponían por infracciones de las disposiciones concejiles. En el siglo XV la Casa comunal es llamada Casa o Casas de la Ciudad, y también *Casas de la Corte*. Ésta, que debió habilitarse para tal objeto el año 1461, estaría probablemente situada en el mismo lugar que la actual, construida desde 1577, o aquélla muy ampliamente modificada. Que eran distintas la Casa de la Caridad y la de la Ciudad, es decir, que fueron dos edificios, que el segundo sucedió en destino al primero en el siglo XV, lo prueba un privilegio del rey Juan II, dado desde Calatayud, a 20 de noviembre de 1461, por el que concedió licencia al Concejo para mudar la Caja de los Oficios *de las Casas de la Caridad a las de la Ciudad*. Mas la *corte* o audiencia del justicia de Huesca, para dictar sentencias en los agravios, se tenía en el siglo XII en el palacio real. Deduzco esta afirmación, de que en el año 1207 así sucedía, como lo revela un curiosísimo documento (el núm. 617 del libro *de la Cadena* de la Catedral), por el que consta que Pedro Tallator y su mujer, Boneta, pedían a don Aquelmes que les diera los 100

(1) Véanse las *Ordinaciones de la ciudad de Çaragoça* (2 vols., Zaragoza, 1908), por D. Manuel Mora y Gaudó; el *Forum Turulii* (Zaragoza, 1905), por D. Francisco Aznar Navarro; la *Carta de población de la ciudad de Santa María de Albarracín* (Zaragoza, 1915), por D. Carlos Riba y García; las *Ordinaciones y paramentos de la ciudad de Barbastro*, por D. Mariano Pano, en la *Revista de Aragón* (años 1903 y siguientes); mis *Apuntes sobre el antiguo régimen municipal de Huesca* (Huesca, 1911); la *Colección de fueros y cartas pueblas*, de Muñoz Romero; los *Documentos históricos de Daroca y su comunidad*, edición Campillo (1915); el *Tratado del patronado... de Calatayud*, por Martínez del Villar (Zaragoza, 1598), y la historia de esta ciudad, por Lafuente, etc.

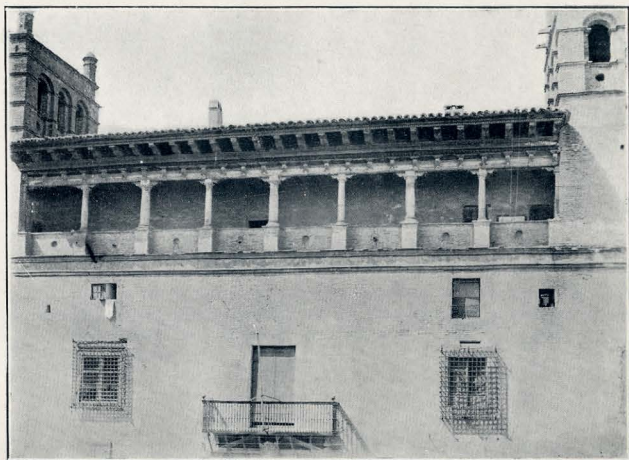
(2) *Las ciudades españolas y su arquitectura municipal al finalizar la Edad Media* (Madrid, 1917, pág. 65). En Alcalá, según el *Fuero*, se reunía en un patio o *corral*; en Burgos, en el palacio de San Llorente, en la catedral románica, en una torre de la muralla, en el claustro de la catedral gótica y en el mercado de maderas; en Sevilla, en las *gradas* de la catedral, que era aún la mezquita purificada; en Barcelona, en el siglo XII, el Concejo alquilaba casas particulares para sus reuniones; en Granada, en la *madraza mora*, a primeros del siglo XVI, y en Madrid, en la misma fecha, en un salón de la iglesia del Salvador.

(3) Al comenzar el siglo XIV, Burgos habilita una torre de la muralla; Valladolid construye en 1338 un edificio *ex profeso*. En 1480 los Reyes Católicos ordenaron que todas las ciudades y villas que no tuviesen Casa Consistorial propia, la construyesen en el término de dos años. (Lampérez, ob. cit., pág. 66.)

ARQUITECTURA ANTIGUA ESPAÑOLA



CASA CONSISTORIAL DE HUESCA.



GALERÍA ALTA Y ALERO DE LA CASA CONSISTORIAL DE HUESCA.

Fots. R. del Arco.





VESTÍBULO DE LA CASA CONSISTORIAL DE HUESCA.

Fot. F. Oltra.



sueños jaqueses que maestro Guillermo convino en entregar a su nieta, la dicha Boneta, en seguridad de lo cual hipotecó dos campos y una viña. Hubo cuestión o litigio, y el Pedro Tallator y los amigos de don Aquelmes vinieron ante el justicia de la ciudad, Pedro de Sarvisé, y *multis proborum hominum*, reunidos en Consejo. El justicia, en 31 de marzo, conoció de este pleito, oyendo a Pedro de Avena, *qui erat razonador de parte de don Aquelmes*, y al *razonador* o defensor de Pedro Tallator, y falló en favor de éste, *in palacio Regis, coram Juratos istos, videlicet*, Mateo del Mas, Zalmedina, y Pedro de Avena, Pedro del Valle, Guillermo de Briva, Pedro Gil, Raimundo de Doña Blanca y Juan Carbonell; esto es, en el palacio real, ante los jurados mencionados.

Es de suponer que los Consejos ordinarios no se tendrían en el real palacio, donde todavía habitaban temporalmente los monarcas aragoneses, sino en algún templo, o alguna casa, o algún atrio.

Los *Consejos generales* solían celebrarse antiguamente en el cementerio o *fosal* de la iglesia de San Miguel (vulgarmente llamada de las Miguelas). Entre otros ejemplos, lo prueba que en el año 1450 dictó el Consejo un estatuto acerca del número de cabezas de ganado que la aljama de los judíos debería tener, y de la forma en que se llevarían a pacer, y al final del documento se previene que «los presentes estatutos y ordinaciones no puedan ser revocados sino por el Consejo general de los que se tienen en el fosal de San Miguel...» (1). Y el cronista Aynsa afirma en la página 607 de su obra (2), que los del gobierno de la ciudad tenían en lo antiguo sus Juntas y Consejos en el cementerio de esta iglesia de San Miguel (*antiguamente fué parroquia*), «de que dan claro testimonio muchos actos y deliberaciones hechas en este puesto; y el año 1501 (*debe de ser 1510*) aun duraba este uso, pues se halla dieron entonces en él leyes y estatutos a los sastres».

Esto nos hace sospechar que en el siglo XII, frecuentemente se reuniría el Consejo en la iglesia de San Miguel, pues esta tradición en el siglo XV, evidentemente anterior, revela antiguo origen y costumbre. También se tendría en otros sitios ocasionales, y, como anteriormente se dice, *de prestado*, como aconteció en otras partes, en aquel siglo de embrión para la organización municipal, que no comienza a desarrollarse en forma hasta el final de esta centuria duodécima.

No se conserva en Aragón Casa Consistorial de fábrica anterior al siglo XV. Ya se ha dicho que en este tiempo debía ser lamentable el estado material de los Ayuntamientos, puesto que los Reyes Católicos se vieron en la precisión de mandar, en un ordenamiento de 1480, que todas las ciudades y villas donde los Concejos no tuviesen edificio propio, lo construyesen en el término de dos años (3).

La mayor parte de aquéllas no lo tendrían y los irían levantando lentamente, ya entrado el siglo XVI; y en las que, como Zaragoza y Huesca, lo tenían, el renacimiento, con su pomposidad, substituyó las medievales *Casas de la Cort*, humildes, que en bien poco se diferenciarían de las demás ciudadanas, por edificios de dila-

(1) Véase mi estudio acerca de la Judería de Huesca en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, número de abril de 1915.

(2) *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca* (Huesca, 1619).

(3) Lorenzo de Santayana, *Gobierno político de los pueblos de España* (Zaragoza, 1742), citado por Lamperéz, página 66.

tadas proporciones, aunque difiriendo apenas en lo externo de las mansiones nobles o señoriales de la ciudad. El tipo de la Casa Consistorial en Aragón es el de la gran solariega, aunque con locales obligados y dependencias privativas pertinentes; y su *manera*, en la mayor parte, más se acerca a la italiana que a la francesa, en la cual última nación se conservan notables *Hôtels de Ville* de los siglos XIII y siguientes, de un tipo más feudal por su aspecto y más minucioso y cuidado.

Es muy corriente que la Casa Consistorial se alce sobre una plaza rodeada de arcadas, o *porches* en Aragón, ya semicirculares, ya ojivales, que perpetúa el *forum* antiguo. Tal en Graus (Huesca), La Fresneda (Teruel), etc. La base de la fachada es asimismo un pórtico con arquería, caso bastante común, tanto en Francia como en Italia y España, desde el siglo XII; y transpuesta esta especie de *lonja* o atrio, se ve la entrada a las dependencias municipales, y la de la cárcel al lado. Así, en Bielsa, Loarre, Sena, Alcolea de Cinca, Graus, en la provincia de Huesca, y Valderrobres, en la de Teruel. Y en este porche se reunían, y se reúnen, mercaderes, generalmente forasteros, que allí realizan sus contrataciones.

Por lo mismo que el tipo corriente de Casa Consistorial es el de la solariega ciudadana, están en minoría los edificios consistoriales que, recordando la torre feudal o señorial, la poseen a modo de *donjón* municipal. El más severo y característico, en este orden, es el de Huesca, que tiene dos torres de flanco, con mirador de arquería y su espadaña en el remate y en ella la campana para llamar al pueblo a las Asambleas comunales o a *correr el apellido*, como se decía el toque de somatén. La Casa Consistorial de Barbastro tiene una que aún conserva también la campana. La de Bielsa ostenta en un flanco un tambor aspillero, con todo y ser obra del siglo XVI.

Realmente, estas torres simbolizaban los privilegios comunales, como el *donjón* o la torre del Homenaje la condición señorial.

RICARDO DEL ARCO.

(Concluirá.)



ESCALERA DE LA CASA CONSISTORIAL DE HUESCA.



ANTEPECHO DE LA ESCALERA DE LA CASA CONSISTORIAL DE HUESCA.
Fots. F. Oltra.



GRAUS (HUESCA). — PLAZA MAYOR Y CASA CONSISTORIAL (A LA DERECHA).

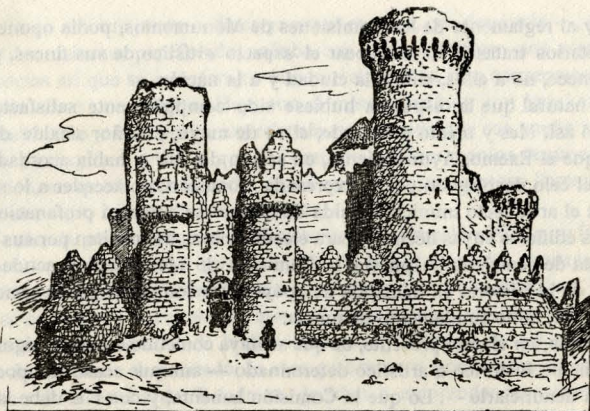
Fot. F. Oltra.



LENA (HUESCA). — CASA CONSISTORIAL.

Fot. R. Güdel.





Castillo de Belmonte.

Atentados contra la Historia y el Arte en Toledo ⁽¹⁾

La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo, en razonada comunicación de 24 de mayo último, se dirigió a esta Real Academia denunciándola la falta de apoyo por parte de las autoridades municipales toledanas, para poner coto a los constantes atentados que contra la Historia y el Arte se cometen en la imperial ciudad.

Manifiesta la citada Comisión que la noble y sorprendente apariencia que ofrecía Toledo, «la va perdiendo poco a poco esta ilustre metrópoli del Arte y de la Historia, por la estulticia de la mayor parte de los propietarios de las casas, y por los acuerdos desacertados del Ayuntamiento, disponiendo aquéllos y consintiendo éste con su aprobación, cuando no con sus órdenes, el revoco insensato de interesantes fachadas, la mutilación y embadurnamiento de portadas, la desaparición de rejas, ajimeces, hornacinas, piadosos humilladeros, cobertizos, saledizos, aleros, miradores de caladas celosías y rectificación y ensanche de calles y plazuelas, y el cambio de nombres de muchas de éstas, que recordaban hechos y tradiciones que conservaba el pueblo con veneración».

Ante este lamentable cuadro, creyó la Comisión que no podía callar y sufrir sin protesta la repetición de esos hechos, y en 26 de marzo del corriente año se dirigió al señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, rogándole que antes de conceder licencia para el revoco o la reparación de un edificio, y además de pedir informe al arquitecto municipal, tuviese a bien oír el parecer de la mencionada Comisión. Al propio tiempo le recordaba que, con arreglo a la vigente ley de Exca-

(1) El informe que publicamos a continuación, presentado por su autor a la Real Academia de la Historia, está escrito con un alto espíritu de amor a Toledo y a sus monumentos. Por ello lo reproducimos, preocupados siempre de recoger en estas páginas todo lo que contribuya a la defensa de nuestra historia monumental. — R.

vaciones y al reglamento de las Comisiones de Monumentos, podía oponerse a que los propietarios tratasen de estropear el aspecto artístico de sus fincas, porque el Arte pertenece, no a ellos, sino a la ciudad y a la nación.

Parecía natural que la respuesta hubiese sido completamente satisfactoria; pero no sucedió así. Mes y medio más tarde, el 11 de mayo, el señor alcalde de Toledo contestó que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día 5, había acordado, «agradeciendo el celo desplegado por la expresada Comisión, no acceder a lo solicitado, porque ya el arquitecto municipal cuida de que no se cometan profanaciones artísticas en los edificios cuyas licencias para ejecutar obras se solicitan por sus dueños».

En vista de semejante respuesta, la Comisión de Monumentos acude a la Real Academia de la Historia en demanda de apoyo para conseguir poner remedio a los males que con tanto fundamento denuncia.

No se trata, en el caso presente, de que se haya cometido atentado alguno contra un monumento histórico o artístico determinado — aunque acaso tampoco faltase razón para denunciarlo —. Lo que la Comisión lamenta, y con ella debe lamentarlo la Academia, es que poco a poco, lentamente, pero de un modo constante, se va haciendo perder a Toledo su fisonomía propia, lo que era como el marco y complemento de las joyas que encierra en su seno, y constituía para todos los amantes del Arte y de la tradición, uno de los mayores encantos de la imperial ciudad.

El que habiendo conocido a Toledo hace treinta años vuelve a visitarlo ahora, advierte fácilmente el cambio que en él se va operando. Al entrar en la población lo primero que se nota es que la famosísima plaza de Zocodover, cuna del idioma castellano, ha perdido gran parte de su carácter, sobre todo en la entrada de la calle del Comercio. La reforma llevada a cabo en la calle de Belén, ha cambiado también el aspecto de ésta, como ha cambiado el de las calles de la Cárcel Vieja, Nuncio Viejo, Puerta Llana, Trinidad, Cuatro Calles, y otras que sería prolijo enumerar. Por doquier se levantan casas nuevas, *a estilo de Madrid*, esto es, construidas con todo el mal gusto que por regla general caracteriza a las de aquí.

Y la Ciudad-Museo, en la que dejaron preciosísimas huellas de su paso romanos y visigodos, árabes y cristianos, cuantos pueblos han influido con su civilización en la vida de la Península; la que en los Concilios trazó los moldes legislativos de la nacionalidad española; la que juntó en su seno, en los comienzos del siglo XIII, a los sabios judíos y mahometanos que prepararon las *Tablas alfonsinas*; la que puede enorgullecerse de haber visto erigir en su recinto el segundo Observatorio astronómico de la Península, allá en plena Edad Media; la que fué Corte de cien reyes y cuna de innumerables santos y sabios; la que hizo famoso el temple de sus armas y la riqueza de sus tejidos; la que elogiaron nuestros grandes escritores del siglo de oro; la que inspiró a Garcilaso y al *Greco*; la que contaba por centenares los palacios y los templos; la de las poéticas leyendas, la de las hermosas tradiciones, la de las calles estrechas y tortuosas que en el verano no dejan penetrar por completo los rayos del Sol y en el invierno quiebran las heladas ráfagas del viento del Norte, Toledo, en fin, el Toledo del Arte y de la Historia, va desapareciendo paulatinamente entre la criminal indiferencia de casi todos. Pena produce el comparar lo que fué Toledo y lo que es. Pero, ¿cómo remediarlo?

221 Cuando yo era un joven — hace ya muchos años, por desgracia —, en mi cariño, en mi entusiasmo por Toledo, soñaba con que se erigiese una nueva ciudad tras los cerros en que se asientan los famosos cigarrales, y se conservase la antigua como se conserva una reliquia. Hoy, con el mismo cariño y con igual entusiasmo, pero frenados uno y otro por la experiencia, comprendo que ese sueño es irrealizable, y que si se quiere evitar lo que la Comisión de Monumentos denuncia y deploremos todos, no queda otro remedio eficaz que hacer un caluroso llamamiento a la cultura y al propio interés de los toledanos.

La Academia podría dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para que éste, directamente o por medio del de la Gobernación, excitase el celo de las autoridades toledanas, a fin de evitar los atentados contra el Arte y la Historia que allí se cometen; y aunque creo que ésto debe hacerse, siquiera para que conste oficialmente la intervención de la Academia en defensa del Arte y de la Historia, debemos fiar poco en el resultado de esas gestiones, y poner nuestra esperanza en que los hombres cultos de Toledo se decidan a emprender una campaña, para llevar al ánimo de todos los toledanos el convencimiento de que por deber, por honor y hasta por interés, es preciso poner coto a la antiartística transformación que está sufriendo la imperial ciudad.

Si la Comisión de Monumentos, como Corporación oficial no puede hacerlo, pueden y deben hacerlo como particulares sus ilustrados individuos, acudiendo a la Prensa, dando conferencias y divulgando, por cuantos medios estén a su alcance, que los toledanos tienen el deber de conservar el tesoro artístico e histórico que recibieron de sus mayores y están obligados a legar a sus hijos, y que al hacerlo así, sirven su propio interés, porque Toledo, dadas su situación topográfica y la índole de su suelo, jamás podrá ser una población a la moderna, y sin ser ésto, el día que, siguiendo por el camino emprendido, deje de simbolizar nuestra tradición histórica y artística, quedará reducido a ir muriendo lentamente, en medio de la soledad y del abandono, al pie de unos cuantos maltrechos monumentos, que no serían ya heraldos de su gloria, sino padrones de un torpe egoísmo o de su criminal indiferencia.

No cabe desconocer que en estos problemas es un factor de extraordinaria importancia la cuestión higiénica, y que ni en nombre del Arte ni en nombre de la tradición y de la Historia, puede condenarse a una población a que viva en las deplorables condiciones higiénicas heredadas; pero tampoco ha de consentirse que se invoque el interés de la salud para justificar verdaderos atentados artísticos.

Toledo, desgraciadamente, carece de higiene; y si la ocasión y el lugar lo consistieran, podríamos apuntar sobre esto datos realmente aterradores. Sólo diremos que el agua escasea de tal suerte, que en el verano se emplea para beber el agua que durante el invierno se va echando en los algibes, es decir, agua detenida durante meses en pozos no siempre limpios. Claro es que hay algunas fuentes de agua buena (la de Cabrahigos, por ejemplo); pero éstas no surten más que a una mínima parte de la población. Además, consecuencia de esa falta de agua, es que las alcantarillas no se limpien más que cuando llueve. ¿Es que esto y las malas condiciones de muchas casas, que en su totalidad carecen de inodoros, se remedia porque

se destruya el aspecto exterior de las viviendas? ¿Es que no podrían reformarse las casas interiormente, dotándolas de todas las condiciones higiénicas compatibles con los medios de que allí se dispone, y conservando el carácter de sus fachadas?

Las calles son estrechas y tortuosas, y en su inmensa mayoría no podrían ser de otra manera. Son estrechas, porque la índole del terreno, los enormes desniveles de éste, no consienten otra cosa; y tortuosas, porque así se disminuyen los efectos de las excesivas pendientes. El inconveniente que la estrechez de las calles ofrece para la ventilación, está contrarrestado, en gran parte, cuando menos, por la existencia de los patios, los cuales facilitan la aireación de las habitaciones interiores. Además, como Toledo es población de temperaturas extremas — la máxima oscila entre 37,2 y 40,4, y la mínima entre menos 3,8 y menos 7,0 (1) —, la índole de las calles disminuye los rigores de las estaciones, pues como ya se ha indicado, en el verano impiden que el Sol caiga de plano sobre los transeuntes, y en el invierno quiebran las heladas ráfagas del viento.

Me he extendido a caso demasiado — y por ello pido perdón a la Academia —, porque he querido demostrar que no puede invocarse en defensa de lo que se hace en Toledo, el interés de la salud pública. Esta no depende de que se haga perder a la población su tradicional aspecto, sino de que se acometan y resuelvan los varios problemas de capitalísima importancia allí pendientes hace muchos años; de que se lleve a cabo la traída de aguas puras y abundantes, tanto tiempo hace proyectada; de que se varíe la colocación de la máquina elevadora de las aguas del Tajo; de que se fomente el arbolado en las inmediaciones de la población; de que se obligue al vecindario a cumplir elementales deberes de higiene, etc., etc.

En el sentido indicado es preciso que los hombres cultos de Toledo emprendan una activa campaña; y esta es la recomendación que la Academia hace a los dignísimos individuos de la Comisión de Monumentos de dicha capital, a reserva de dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública, para que éste, bien directamente, o bien por conducto del de la Gobernación, excite el celo de las autoridades toledanas, a fin de que eviten atentados que aquella Corporación denuncia.

La Academia resolverá lo que estime más acertado. — JERÓNIMO BÉCKER.

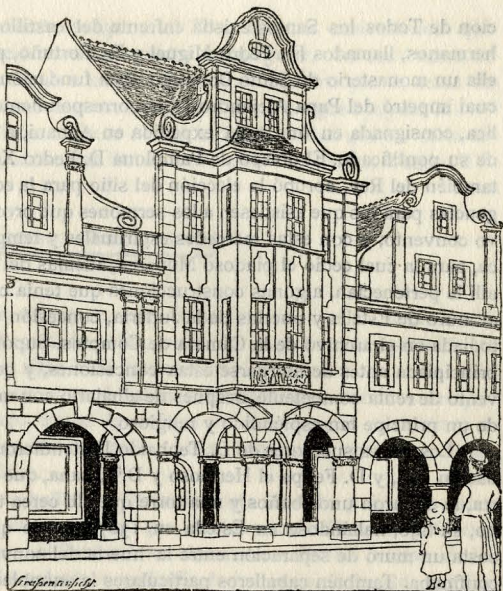
(1) Datos correspondientes al quinquenio 1913-1917.



RINCONES INÉDITOS DE ANTIGUA ARQUITECTURA ESPAÑOLA

La plaza de Nava del Rey (Valladolid)

En las villas castellanas es la plaza Mayor el centro de toda la vida social: mercado, mentidero, circo taurino cuando las fiestas del pueblo, paseo bajo los soportales, carrera de procesiones... En la de Nava del Rey, de las más bellas de Castilla, vese la casa Ayuntamiento a la izquierda, edificio del siglo XVIII, de piedra y de no muy feliz traza, con su buen balcón municipal;



pal; la vasta iglesia al fondo, y adosada a ella una construcción que es una gran tribuna, para contemplar las capeas y espectáculos que se den en la plaza, tribuna que existe en otras de la comarca — Medina del Campo, Sepúlveda, etc. —; en los otros lados que no se ven en la fotografía desarróllanse los soportales, paseo obligado de la villa, con sus tiendecitas obscuras y bajas al fondo.

El convento de Santo Domingo en Estella (Navarra)

Domina a Estella desde la ladera de un monte a cuyo pie está situada la villa, a orillas del río Ega, una imponente ruina medio cubierta de vegetación parásita. Convento de dominicos hasta la exlaustración, abandonado entonces, utilizóse luego para cuartel en nuestras guerras civiles, y de ellas salió maltrecho y desbaratado. «Templo de leyes en que se reunieron Cortes navarras; lugar de estudio donde se cultivaron con éxito letras, artes y ciencias; residencia de reyes, por éstos muy favorecida; escuela de grandes oradores y faro de sólidas virtudes» (1), salvóse milagrosamente hace pocos años de venta y destrucción.

Su historia nos la refiere detenidamente D. Pedro de Madrazo:

«D. Teobaldo II, Rey de Navarra, donó en 1264 una iglesia que bajo la advoca-

(1) Julio Altadill, *Las ruinas de Santo Domingo en Estella* (Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, segunda época, tomo IX, primer trimestre de 1918, núm. 33, Pamplona).

ción de Todos los Santos existía enfrente del castillo de Estella, a dos religiosos hermanos, llamados Fr. Pedro Miguel y Fr. Fortuño, para que viniesen a fundar en ella un monasterio de Santo Domingo. Esta fundación se hizo a petición del Rey, el cual impetró del Papa Alejandro IV la correspondiente licencia y autoridad apostólica, consignada en una bula expedida en Agnani, a 25 de febrero de 1259, sexto de su pontificado. El obispo de Pamplona D. Pedro Ximénez de Gazólaz, a petición también del Rey, aprobó la elección del sitio para la edificación, concediendo indulgencias para los que asistiesen a los sermones que predicaran los religiosos del nuevo convento; y con estas mercedes espirituales y temporales se emprendió la fábrica, para la cual cedió el piadoso Monarca, además del solar, los derechos reales que allí le pertenecían, algunas construcciones que tenía comenzadas, y una viña junto al muro de Estella y puertas de la Judería, concesión que consta por escritura custodiada en el archivo de la Cámara de Comptos. Supónese que ya la fábrica estaba principiada antes de otorgarse estas concesiones, y que D. Teobaldo dotó al convento de renta competente, después de alhajarlo con magnificencia; todo es de creer de un príncipe tan espléndido y religioso.

»Los Reyes sucesores de D. Teobaldo II atendieron a este convento como fundación real, y D. Felipe el Hermoso y D.^a Juana, que lo fueron de Francia y Navarra, le donaron unos baños y una torre que allí cerca tenían, y el Rey D. Luis Hutino, su hijo, hallándose en Estella en 1307, mandó que los judíos edificasen a su costa un muro de separación entre la huerta del convento y la Judería, con la cual confinaba. También caballeros particulares le ennoblecieron con construcciones de diverso carácter, especialmente D. Nuño González de Lara, hijo del conde D. Nuño y nieto del Rey D. Alfonso de León, el cual les hizo a los padres dominicos el rectorio, y además el claustro, la portería, parte de las celdas y la capilla de la Magdalena, con 30 marcos de plata para que se proveyesen de cálices y de otras alhajas, y 3.000 sueldos para que comprasen huerta, haciendo, por último, enterrar allí a un hijo suyo en el carnario, junto a las gradas que conducían al altar mayor, donde estaba depositado en un sarcófago de piedra alzado sobre cuatro leoncillos. Al morir en Lisboa este gran caballero, dispuso en su testamento que su corazón y su brazo derecho fuesen enterrados en este convento de Estella, aunque su cuerpo debería ser llevado a Santo Domingo de Palencia» (1).

Artísticamente es hoy el convento de Santo Domingo de Estella una bellísima ruina de gran interés arquitectónico, merecedora de un detenido estudio que agrupase los grandes monasterios dominicos españoles: Santo Tomás de Ávila, Santa María de Nieva (Segovia), San Pablo, en Peñafiel (Valladolid); Santo Domingo, en Valencia y en Ribadavia (Orense); Sancti Spiritus, de Aranda de Duero (Burgos)...

A pesar de su ruina reconócese aún en este navarro su antigua disposición derivada del tradicional plano de los monasterios benedictinos. La iglesia, de una sola nave rectangular, con grandes contrafuertes y espadaña a los pies, cubrióse con bóvedas ojivales, hoy desaparecidas; a mediodía está el claustro, del cual falta por completo la arquería exterior, que debió ser bellísima. Junto a la iglesia consérvase

(1) *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Navarra y Logroño*, por D. Pedro de Madrazo; tomo III, Barcelona, 1886.

la sacristía acusada por un saliente poligonal al Este, después una estancia que fué tal vez paso, y a continuación la sala capitular, rectangular, con dos tramos de bóvedas de nervios como los de la sacristía. Rodean el claustro por el resto de los otros tres lados grandes naves con arcos de piedra sobre los que apoyaba la desaparecida viguería de piso y buen número de habitaciones en las que no sería difícil reconocer las antiguas dependencias. Debíó construirse todo ello en el siglo XIV.

El castillo de Alba de Tormes (Salamanca)

Domina a Alba de Tormes un alto torreón cilíndrico abandonado, único resto del palacio-fortaleza de los duques de Alba, mansión magnífica desaparecida al igual de tantas otras durante el siglo XIX. Álzase hoy el torreón en un vasto solar yermo, sin vegetación alguna, en el cual yacen enterrados los escombros del palacio, entre montones de cascajo, trozos de azulejos toledanos, algún cimiento y el brocal del pozo que había en medio del patio. Antes hubo aquí suntuosas construcciones y espléndidos jardines.

La vista desde el altozano es bellísima. Divísase al pie el ancho y sinuoso curso del Tormes y las dehesas de fresca hierba que bordean sus orillas; en el fondo, cierran el horizonte por el Sur y el Poniente las sierras nevadas de Gredos, Ávila y la Peña de Francia. Al pie del palacio, a mediodía, hubo un paseo llamado del Terrero, desde el cual contemplábase este suave paisaje salmantino.

«Me parece — dice Ponz — que tenían buen gusto los antiguos señores de este territorio de vivir en la referida habitación; porque, ciertamente, es muy apreciable, atendiendo al sitio elevado que domina la vega por donde corre el inmediato Tormes hacia Salamanca. Es también prueba del gusto que tuvieron en las Artes por lo que aquí hicieron, y en el célebre sitio de la Abadía, cerca de Baños, no muy distante de éste.»

El agrietado torreón cilíndrico «sobresalía del palacio hacia Oriente; es redondo, pero hubo necesidad, para fortalecerle, de adherirle recios espolones, y además se le arrima una escalera del siglo XVI, hoy destrozada. Su diámetro interior es de 11 metros; constaba de un piso bajo de gran altura, con techo de madera que no existe; otro encima que era la sala de la armería, con su cúpula, y toda ella pintada al fresco; y más arriba otros dos pisos, hoy a la intemperie, de los que el último formaba cuerpo reentrante por adelgazar mucho las paredes. Su construcción parece del siglo XV, de mampostería, con grandes cornisas de modillones y un arco apuntado en lo bajo» (1). Hoy es albergue de centenares de palomas.

«En el fuero de la villa (1140) se nombra al alcázar, aludiendo al señorío de aquélla, que era de potestad real, y en 1215 se concedieron a la catedral de Salamanca «las aceñas del palacio, cerca del castillo que se llama alcázar» (Dorado, página 159). Alfonso X lo dió a su tercer hijo, D. Pedro; a principios del siglo XIV pertenecía al Infante de la Cerda; pero Fernando IV se cobró en 1312 la villa, después

(1) Manuel Gómez Moreno, *Catálogo monumental* (inédito) de la provincia de Salamanca.

de haberla cercado y batido con ingenios, lo que prueba que ya tenía murallas, si no es que se refiere tan sólo al alcázar. Bajo Enrique II pasó a los Infantes de Portugal, como dote de D.^a Constanza, hija de ese Rey; luego a los Infantes de Aragón, hasta que al confiscárseles los bienes en 1429, tocó a D. Gutierre Gómez de Toledo, obispo de Palencia, y más adelante arzobispo de Sevilla y Toledo» (1).

El año 1445, el arzobispo D. Gutierre Gómez de Toledo otorga público instrumento en 17 de julio, en el que habla del hospital que había «fundado cerca del castillo nuevo que había mandado fazer en la villa de Alba». En ese año pasó éste, por testamento del citado arzobispo, a poder de su sobrino D. Fernando Álvarez de Toledo, primer conde de Alba, y desde entonces siguió en poder de esta casa, ducal poco más tarde por merced de Enrique IV. En 1486 recibe D. García Álvarez de Toledo en el palacio al Rey Católico; en él habita más tarde D. Fernando de Toledo, el Gran Duque, generalísimo de Carlos V y brazo derecho de Felipe II. Calderón de la Barca, desterrado en esta villa a la caída del Conde Duque, hospedóse en el palacio a mediados del siglo XVII, escribiendo en él varias comedias. A fines del XVIII lo describe D. Antonio Ponz en su *Viaje de España*, encontrándolo íntegro. En 1813, al marcharse los franceses pegan fuego al castillo. Quedó desde entonces desmantelado; conservábanse aún importantes restos en la primera mitad del siglo XIX, cuando los dibujaron Pérez Villamil (2) y Carderera (3); algo más tarde, en 1867, en el mapa de Coello pudo trazarse aún parte de su planta y los seis cubos que lo circuían. Al visitarlo por los mismos años Quadrado, la destrucción estaba mucho más avanzada. Hoy ya hemos dicho lo que queda: restos insignificantes de un palacio magnífico, solar de una de las más ilustres casas españolas. «Fragmentos y despojos de tan magnífico palacio han pasado a decorar algunas casas de la villa y, sobre todo, un jardín, llamado el Casino; pero todo lo más precioso ha desaparecido, cual los bustos hechos en bronce por León Leoni, (*Vasari, Ponz*) entre 1554 y 1556, representando al Gran Duque, a Carlos V y a Felipe II; el de Mauricio de Sajonia, en mármol, y otros dos del Duque, uno de ellos dedicado, por un Lungelinus desconocido, en 1571.

En un portal de la plaza se hallan varias de las columnas bajas del patio, con breves pedestales y graciosos capiteles itálicos de la primera mitad del siglo XVI; a sus arcos corresponderán, quizás, las ricas dovelas dispersas por el Casino, llenas de tallas en piedra franca, finamente labradas, y de su crestería serán los trozos góticos, de un metro de alto, que allá mismo se conservan. La portada habrá dejado quizás despojos en varios pilastras semicorintias, llenas de adornos platerescos de lo más primitivo, dos salvajes con escudo y maza entre follaje gótico, dos parejas de ángeles volando, de estilo flamenco, que tienen el escudo de armas de los Duques, un pináculo y otros fragmentos, todo ello en el Casino.

De la espaciosa galería que se alzaba al sur del palacio, y que reproduce el dibujo de Villamil, quedan en el Casino algunas basas, fustes y capiteles corintios de unas seis columnas, parte de las arquivoltas adornadas con florones, y cinco de sus enjutas con bustos dentro de círculos por ambas caras, todo ello labrado en

(1) Manuel Gómez Moreno, *op. cit.*

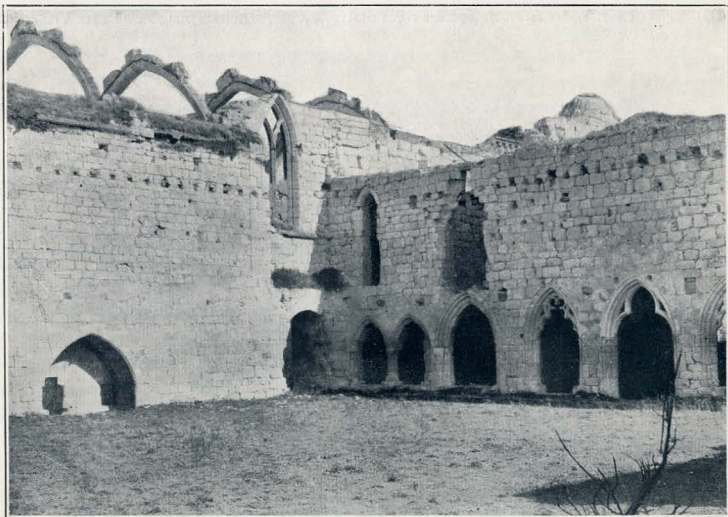
(2) *España artística y monumental*. París.

(3) Acuarela conservada en el palacio de Villahermosa.



PLAZA DE NAVA DEL REY (VALLADOLID).

Fot. F. Antón.



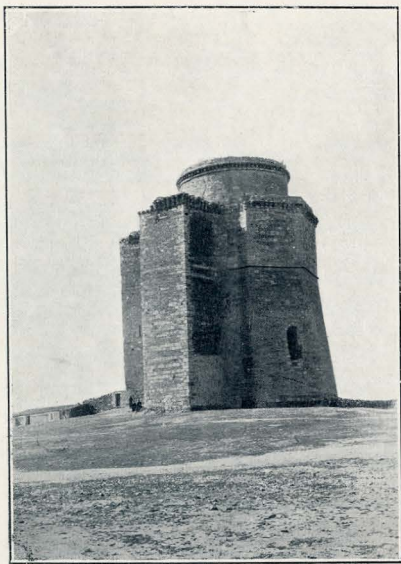
ESTELLA (NAVARRA).—CLAUSTRO DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fot. Torres Albás.

ARQUITECTURA ANTIGUA ESPAÑOLA



RUINAS DEL CASTILLO DE ALBA DE TORMES HACE OCHENTA AÑOS, SEGÚN UN DIBUJO DE PÉREZ VILLAMIL.



TORREÓN DEL CASTILLO DE ALBA
DE TORMES (SALAMANCA).

Fot. Torres Balbás.



mármol blanco de Carrara. Los capiteles son de óptimo cincel, y las medallas, cuyo diámetro es de 0,58 metros, revelan también un artista diestro y representan cabezas de emperadores romanos puestas de perfil. Acaso pudo ser esto el encargo que el Duque de Alba tenía hecho a Gian Giacomo della Porta y a Nicolás de Corte, hacia el año 1536 (*Justi*). Es bueno e italiano también un fragmento de pasamanos en mármol, con adornos, parte de balaustre y remate en forma de leoncillo, teniendo el escudo de los Toledo» (1).

«¡Qué poco se hace ahora de esto, y cuán poco nos cuidamos de dexas tan dignas memorias a los venideros! — exclama Ponz —. Si es humildad, no le tiene ninguna cuenta al ejercicio de las nobles Artes.»

Uníanse las murallas del palacio con las de la villa que bajaban hacia el río y de las cuales tan sólo queda un torreón cercano al Tormes. Ha desaparecido por completo la antigua parroquia de San Andrés y Santa María, cuyos restos alcanzó a ver Quadrado. Uníase a el palacio por un arco, paso de los duques para el templo.

Desde el menguado resto del magnífico palacio ducal contéplase en bajo un caserón modesto, casi desnudo de galas arquitectónicas. En él entregó su alma a Dios, el día 4 de octubre de 1582, una mujer de espíritu ardiente y batallador, gloria de las más altas de Castilla: la Madre Teresa de Jesús.

Las páginas dedicadas por D. Antonio Ponz (2) al palacio, dicen así:

«Al lado del mediodía de la villa está situado el castillo y palacio del excelentísimo duque de Alba, incluida la habitación dentro del mismo castillo, y pocos se mantienen tan bien conservados, atendiendo a su antigüedad. En el patio principal hay galería alta y baxa, con catorce arcos en cada una, y columnas caprichosas en la alta, figurando como cuerdas retorcidas, entre istrias espirales desde la base al capitel. Las columnas de la galería baxa son regulares, pero con capiteles también caprichosos; a este modo es el trepado de la coronación, el antepecho, los arcos de la escalera, el pasamano hasta la galería alta, etc. La portada del palacio tiene también infinitas de estas labores, con similitud a las de la portada principal de la Universidad de Salamanca, de la qual di noticia a usted.

»Se entra en una pequeña galería, correspondiente a un balcón de dicha portada, y se ve adornada con pinturas de animalillos, medallas y lo demás que llaman de grotesco; desde esta pieza hay comunicación a otra redonda, en el hueco de una de las torres de la portada, especie de gabinete o tocador, toda pintada a fresco como la antecedente y del mismo género de ornatos, con su cupulilla dorada. El autor de estas obras parece que fué un Thomas de Florencia, según un letrado que hay en la pieza anterior, y dice: *Illustrissimæ Mariæ, Ferdinandi Ducis, conjugii carissæ, et Comitissæ Albæ listicæ filiæ felicissimæ. Thomas Florentinus hos labores C. et D.* No tengo presente si se llamó Thomas alguno de los hijos de Bergamasco, Fabricio y Graneli, que pintaron las bóvedas de la sacristía y capítulos del Escorial, conforme a las quales pinturas son estas que he referido a usted.

(1) Manuel Gómez Moreno, *op. cit.*

(2) *Viaje de España*, tomo XII. Madrid, MDCCCLXXXIII.

»Hay porción de quadros repartidos en las piezas de este palacio, que están bastante deteriorados: son de estilo flamenco, y juzgo que de Martín de Vos o de su escuela. Parecen invenciones para pintar por ellas alguna bóveda; el mayor representa un congreso de los dioses, y en los otros variedad de figuras y adornos. Del mismo estilo son otra porción de quadros de la historia de Moysés, y doce que en figuras alegóricas expresan los meses del año. Las techumbres de algunas de estas piezas merecen observarse por sus labores.

»También es cosa digna de verse la armería, así por sus armas y armaduras, como por las pinturas que adornan las paredes, executadas por los mencionados Fabricio y Graneli. Se representan tres batallas, en que fué general y vencedor el gran duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo: una de ellas es en la que quedó prisionero el duque Mauricio de Saxonia, de quien se guarda allí mismo un busto de mármol.

»Se sale a una espaciosa galería al mediodía de este palacio, adornada de seis columnas de mármol y medallas con cabezas de la misma materia en las enjutas. Dentro la galería se ven algunos bustos de bronce sobre pedestales, y se lee debaxo del primero: *Fer. Dux Albæ*. En el segundo: *Phi. Rex Angliæ, etc.* El tercero: *Imp. Caes. Car. V. Aug.* En otro se lee: *Ferdin. Albæ Dux*; y más abaxo, *Lungelinus optimo Duci 1571*. Este Lungelino probablemente sería el artífice del busto. que es excelente, como los otros referidos, o tal vez alguna otra persona que lo mandaría hacer para obsequiar al duque. También hay allí otro busto de mármol de dicho señor.*

Quadrado vió (1) «de las construcciones del palacio unas paredes de ladrillo, y del castillo primitivo los fuertes muros que trazaban su cuadro, y alguno de los seis cubos que lo flanqueaban, unos y otros ceñidos de matacanes. Ruedan por el patio bases de columnas, delinea su arco apuntado una que otra ventana; pero de la magnificencia de las habitaciones no hay más vestigio que los frescos de batallas pintados alrededor de una pieza circular, y su bóveda, cubierta de grandes figuras mitológicas, diosas, ninfas, amores, guerreros y cíclopes forjando una armadura. Encierra a dicho gabinete la torre del homenaje, cuya redondez asoma sobre los ángulos salientes o estribos que la revisten, y domina las imponentes ruinas plantadas sobre la vega y el río a manera de faro en una costa solitaria».

Descripciones y dibujos muestran una obra del segundo tercio del siglo XVI (2).

LEOPOLDO TORRES BALBÁS.

(1) José María Quadrado, *Recuerdos y bellezas de España: Salamanca, Ávila y Segovia*. 1865.

(2) Reprodujose el dibujo de Villamil, convertido en grabado en madera y acompañado de parte de la descripción de Ponz, en la obra *Castillos y tradiciones feudales de la Península Ibérica*, por los más distinguidos escritores nacionales, bajo la dirección de D. José Bissc, Madrid, 1874. Existe una fotografía de las ruinas del Palacio, hecha en 1853 por Clifford.

ARQUITECTURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

Salón de Fiestas - Teatro del Gran Kursaal de San Sebastián

San Sebastián, la bella ciudad del Cantábrico, construye incansable nuevos y originales edificios; punto de reunión de aristócratas y capitalistas, no puede permanecer inactiva sin perder su carácter cosmopolita y moderno.

Los vecinos montes que la rodean van cubriéndose de pintorescas casas de campo, que en el estilo vasco algunas de ellas, dan una nota de arquitectura regional muy en armonía con aquel paisaje de grandes arboledas y tranquilos valles, sin oponerse al estilo de los viejos caseríos que llevan largos años contemplando el océano desde las alturas de Igeldo y Ulía.

En esta ciudad que tanta actividad despliega, hubo el pasado verano un Concurso Internacional para hacer un proyecto de Salón de Fiestas-Teatro en el Gran Kursaal Marítimo que en el barrio de Gros se construye.

Fué el proyecto premiado, de entre los varios que se presentaron, el señalado con el lema «Zeus», siendo sus autores los arquitectos Sres. Ulargui y Eusa. Viendo los planos elegidos, nos acordábamos, por contraste, de algunas construcciones de los siglos XVIII y XIX, en que, ausente la dirección del arquitecto en la decoración interior, era ésta proyectada por pintores y escultores, que, al llenar los magníficos salones de obras de arte, les daban una suntuosidad falsa, la arquitectura no alcanzaba lugar adecuado y sus elementos mezclábanse de modo absurdo. ¿Quién no conoce algunos de esos techos del XVIII, con vigas retorcidas imposibles e ineptas para sostener, y cuyo único fin es el de encuadrar pinturas de grandes artistas?

Ya se va rectificando tal error; hoy es el arquitecto el que interviene con los elementos de su arte, dando una dirección de verdad y elegancia, que con las artes hermanas se completa.

Algunas dificultades de orden decorativo presentaba el problema planteado en el Gran Kursaal. Aparte del que entraña el sujetarse a unas proporciones determinadas por estar los muros y apoyos contruidos según el primitivo proyecto — y conocida es la parte esencial que en la belleza tiene la proporción —, estaba el conjunto proyectado en un estilo muy definido. ¿Debían los autores de esta sala seguir la pauta que el resto del edificio les señalaba?

Bien explícitamente manifiestan su opinión los jóvenes arquitectos al decirnos en la Memoria «que en toda obra arquitectónica, sea cual fuere, debe existir unidad de estilo en su composición exterior, pues con ello se consigue dar una sensación de armonía momentánea y única; en cambio, en los interiores, esa sensación de conjunto no existe, puesto que el espectador únicamente podrá ver elementos parciales del edificio, que han de ser apropiados a sus distintos usos, como en el de la clase que nos ocupa, y, por consiguiente, será preciso emplear en ello una variedad de decoración que le causará sensaciones opuestas».

Este modo de pensar, eje y fundamento del proyecto, podría ser tema de dis-

cusión tratándose de otra clase de construcciones. Somos opuestos a los palacios en que, separados por unas puertas o galerías, aparecen unos salones (tarbeas) decorados al estilo mahometano; otros alhajados según el renacimiento español del XVI, y algunos gabinetes al uso francés del siglo XVIII.

En el caso presentado en el nuevo Kursaal de San Sebastián y otros análogos de Casinos y edificios de diversión, suscribimos las afirmaciones de los Sres. Eusa y Ulargui.

Los distintos y aun encontrados gustos estéticos de las personas que frecuentan estos lugares públicos, apoyan la tesis mantenida en dicha Memoria; ¿cómo no recordar, por otra parte, algunos Casinos provincianos, de la Amistad, de la Unión..., en que del zaguán al salón de fiestas siguen tan servilmente determinado modo, que la diferencia de unos a otros locales estriba únicamente en la mayor o menor cantidad de escayola y purpurina empleadas?

Firmes en el criterio expuesto, y apartándose del gusto que preside el resto del edificio, han dado al laureado proyecto un carácter algo exótico, en armonía con el cosmopolitismo de las fiestas que en este Salón-Teatro se celebren, con reminiscencias de las grandes construcciones españolas de madera en el Siglo de Oro.

Es digno de alabanza el empleo de la madera, tan postergada hoy en las importantes decoraciones arquitectónicas.

Produce este material, combinado con los demás elementos constructivos, una impresión de suntuosidad y riqueza, que no es menester recordar las obras de los artistas constructores amantes suyos para darse idea de las buenas condiciones ornamentales que posee.

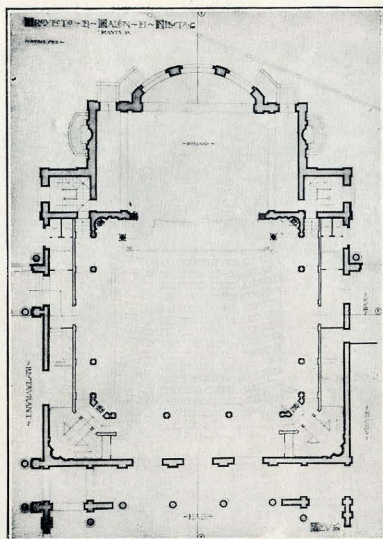
En el proyecto, como antes indicamos, han sabido hermanar la tradición española con algunos elementos extraños, haciendo de este Salón de Fiestas-Teatro uno de los lugares de más ambiente y animación de la capital de Guipúzcoa.

El sistema constructivo es el adintelado, procedimiento indicado para la madera, que aparece en forma de pies derechos, ménsulas, zapatas, etc., mostrando francamente su verdadero oficio. La arquitectura racionalista ha guiado a sus autores al concebirlo.

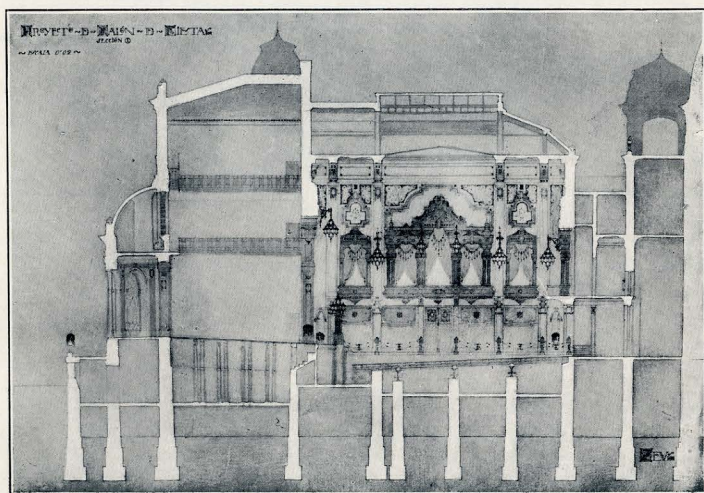
Una de las causas que más influyen en el éxito de estos sitios de entretenimiento y exhibición es la luz, que debe de entrar sin cortapisas, haciendo resaltar las bellezas proyectadas; este importante problema está resuelto por medio de una gran vidriera en el centro del techo. Hay además otras seis más reducidas en los muros. La iluminación artificial es por grupos de faroles de abolengo español, y con objeto de que al ponerse el Sol no pierdan los artísticos vidrios del techo y muros la nota de color que de día producen, han proyectado un sistema de luces que consigue manifestar siempre su policromía.

La calefacción es de agua caliente, por radiadores, para el escenario, pasillos y escaleras, y con batería para la sala de butacas.

La ventilación se obtiene por unas bocas de entrada y evacuación de 1,50 a 2 metros cuadrados, durante el tiempo frío, y cuando la diferencia de temperatura del interior es pequeña con el ambiente, por un ventilador silencioso, colocado encima del patio de butacas, y que renueva una vez por hora la atmósfera del salón.



Planta.

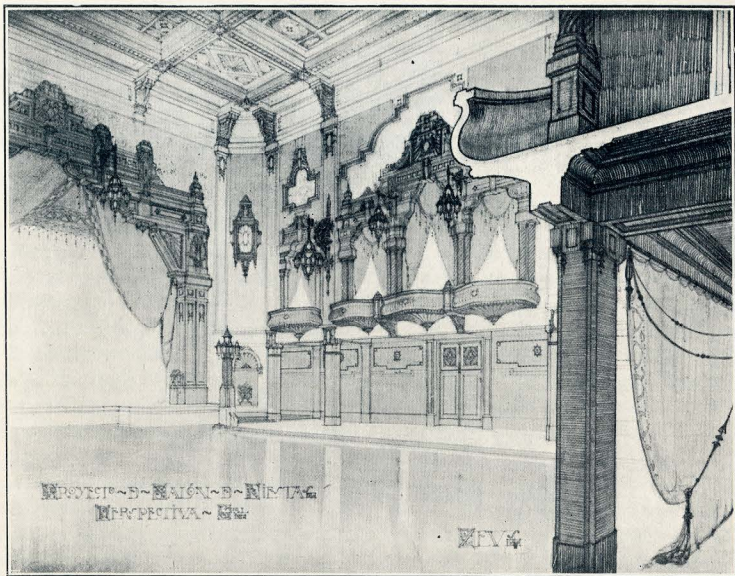


Sección.

Arquitectos: Eusa y Ulargui.

PROYECTO DE SALÓN DE FIESTAS EN EL
GRAN KURSAAL DE SAN SEBASTIÁN.





Perspectiva.

PROYECTO DE SALÓN DE FIESTAS EN EL
GRAN KURSAAL DE SAN SEBASTIÁN.

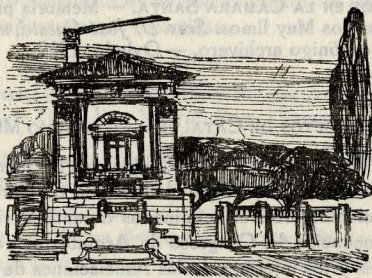
Arquitectos: Ulargui y Eusa.

El presupuesto de la instalación de calefacción y ventilación es de 30.275 pesetas aproximadamente.

El número de personas que pueden asistir a los espectáculos teatrales, de 590; las dimensiones de la sala, 22 por 26 metros en rectángulo, y el escenario, de forma irregular, 144 metros cuadrados.

Los Sres. Ulargui y Eusa, arquitectos que recientemente han terminado sus estudios, manifiestan en su proyecto una tendencia muy definida y una franqueza grande, por lo que la arquitectura contemporánea puede esperar mucho de sus nuevas obras.

J. DE YRIZAR,
Arquitecto.



Libros, Revistas, Periódicos

LIBROS ESPAÑOLES

LA NOVA INSTALACIÓ AVSETANA. — *Reverendo P. Joseph Gudiol y Cunill.* — Vich, 1920.



VALVANERA, IMAGEN Y SANTUARIO. — Estudio histórico, por el *Ilmo. y Rmo. P. Fr. Toribio Minguella y Arnedo*, de la Orden de Agustinos Recoletos, obispo titular de Rasilinópolis. — Madrid, 1919.

LEÓN ARTÍSTICO Y MONUMENTAL. — Gráfico descriptivo en el centenario de sus fueros. — León, 1920.

LA CASA DE HEROS. — Apunte histórico del edificio que fué Presidencia del Consejo de Ministros en la calle de Alcalá, 54, por *D. Félix de Llanos y Torriglia.* — Madrid, 1920.

TRABAJOS REALIZADOS EN LA CÁMARA SANTA. — Memoria presentada al excelentísimo Cabildo por los Muy Ilmos. *Sres. D. José Cuesta*, arcipreste, y *D. Arturo de Sandoval*, canónigo archivero. — Oviedo, 1919.

ASOCIACIÓN DE ARQUITECTOS DE CATALUÑA. — ANUARIO MCMXX. — Barcelona.

Comienza con la Memoria presidencial, leída por D. Jaime Gustá en la Junta general de 12 de febrero de 1920; sigue el dictamen del Jurado del concurso de edificios y establecimientos urbanos terminados durante el año 1917; a continuación insértanse las ponencias del Congreso de Arquitectos de Zaragoza y sus respectivas conclusiones, y los informes de las Asociaciones de Arquitectos de Madrid y Barcelona sobre «El sentido orgánico de la profesión». Como estudios doctrinales insértanse dos: una completa e interesante monografía sobre la *Iglesia parroquial de Santa María del Mar*, de Barcelona, obra góticocatalana del siglo XIV, escrita por el arquitecto D. Buenaventura Bassegoda, y un artículo de D. Jerónimo Martorell sobre *Tarragona y sus antiguos monumentos*, escrito con el mismo excelente espíritu de respeto a los restos arqueológicos y de conocimiento de los estudios modernos de urbanización artística que informan los trabajos de este arquitecto, tan felizmente dedicado al servicio de conservación y catalogación de los monumentos catalanes. Como se ha publicado en estas páginas, ahorramos dar cuenta más detallada de él.

Termina con una información pública de la Asociación y varios apéndices, que comprenden Sección legislativa y listas de arquitectos, maestros de obras y contratistas. — T.

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, 1917. — Resumen anual de arquitectura, bellas artes, ingeniería, decoración e industrias constructoras, así en España como en el extranjero. Libro del arquitecto y del constructor. Anuario de la construcción para 1918. Director propietario, *Manuel Vega y March*, arquitecto. — Barcelona.

Muy interesantes son los trabajos con que comienza este volumen. Es el primero un ensayo sobre *D. Ventura Rodríguez*, debido a D. Manuel Vega y March, y en el que muy acertadamente se habla de la parte barroca del arte de aquél; sigue una monografía sobre un edificio penitenciario de la Edad Media, *Las cárceles de la Hermandad de Toledo*, debida al Sr. Lampérez, que da en ella a conocer un edificio inédito y muy curioso; el último trabajo es de Rucabado, sobre *La tradición en la arquitectura* (comentarios a la discusión de este concepto por el Congreso Nacional de Arquitectos celebrado en San Sebastián el año 1915), interesante explicación y defensa de los ideales arquitectónicos del autor.

Siguen una sección de fotografías de arquitectura española contemporánea, con una breve noticia de las obras reproducidas; otra dedicada a proyectos de los alumnos de las Escuelas de Madrid y Barcelona; otra de fotografías de escultura y de arquitectura extranjera, terminando el volumen con informaciones sobre el Congreso Nacional de Arquitectos de Sevilla, reproducción de los informes de declaración de monumentos nacionales realizados durante el año, y unas notas sobre hormigón armado, procedimiento de evaluación rápida de edificios, resistencia de materiales y cargas uniformemente repartidas.

TRATADO COMPENDIOSO DE ARQUEOLOGÍA Y BELLAS ARTES, por el P. *Francisco Naval y Ayerve*. — Tomo I. — Madrid, Ruiz, Hermanos, 1920.

Considerablemente aumentada y corregida aparece la tercera edición de esta obra, en tomo de 586 páginas con 716 ilustraciones.

Comprende éste: primero, unas nociones preliminares de Arqueología; siguen otras dedicadas a la teoría de las diversas artes, entre ellas la arquitectura, formando la mayor parte de la obra la historia de la arquitectura, escultura y pintura.

Confesamos tener poca afición a los Manuales, que suelen ser almacenes de cosas revueltas y poco estudiadas, pesados de lectura e inútiles casi siempre para el progreso científico. Como es imposible a un hombre dominar todas las ramas de una cierta disciplina, hay parte considerable de aquéllos bastante deficiente, cuando no lo son todas; pues, salvo honrosas excepciones, es labor la de escribirlos que necesita una gran audacia, incompatible con frecuencia con una formación científica seria.

El P. Naval ha hecho una obra de acarreo sin nada personal. Varían mucho de valor unos capítulos en relación con otros; cuando el autor ha tenido a mano buenos libros, resultan aquéllos discretos; otras veces, con escasa crítica, se ha guiado por publicaciones que le han extraviado.

La primera parte, dedicada a la teoría artística, orientada en sentido escolástico, es la que más se resiente de falta de información de ideas y libros modernos.

Las dedicadas a la historia artística resultan pesadas, además de ser en ellas abundantes las inexactitudes y errores.

Échase ello de ver principalmente en los capítulos dedicados a la Edad Media, que el autor parece debía conocer mejor. En vez de haber dedicado unas páginas al análisis de los caracteres de las obras de cada período y a su evolución y desarrollo cronológicos, empléanse muchas en una pesada enumeración de edificios por regiones, sin que, después de leído el libro por un profano, pueda éste alcanzar idea clara de los caracteres artísticos de los diferentes estilos ni de su proceso histórico. Sin embargo, es de alabar el propósito en libros como éste, que además prestará un servicio grande para la enseñanza en los seminarios. Lástima que el autor, al redactarle, no haya tomado por modelo libros como los del arqueólogo francés Brutails, que le hubieran podido servir de guía. — T. B.

REPERTORI ICONOGRÁFIC D'ESPANYA. ARXIV «MAS» CATÀLEG.

El segundo reparto de folios de esta útil publicación, de la que ya hemos hablado, consta de 26, ó sean 650 pequeñas reproducciones de fotografías del «Archivo». Sigue en ellos la arquitectura civil, y hay curiosísimas series de ventanas, aleros, patios (entre ellos la preciosa colección de los mallorquines), puertas, interiores (algunos rústicos, bellísimos), galerías, zaguanes y escaleras, de Cataluña, Valencia, Navarra y algo de Aragón.

LIBROS EXTRANJEROS

DÉCORATIONS INTÉRIEURES DE SALLES DE FETES ET HABITATIONS SOMPTUEUSES DE L'ÉPOQUE DU SIÈCLE DERNIER. — *H. Schmitz*. — 96 p., 28 planches en col.

THE BOOK OF BUNGALOWS. — *R. Randal Phillips*. — 160 p. pls. plans.

MENUISERIE, SERRURIE, PLOMBERIE, PEINTURE ET VITRERIE. — *F. Aucamus*. (*Bibliothèque du conducteur de Travaux Publics*.) Reimpression. — VIII + 352 pages et 204 figures.

DÉCOR INTÉRIEUR ET MEUBLES DE LA MAISON ANGLAISE (1600-1800). — *Mac Iver Percival* (trad. Mlle. Levallet). — Nombreuses illustrations dans le texte et hors texte.

ATHÈNES ANCIENNE. — *Fred. Boissonnas*, avec introduction de W. Deonna. — XVI + 48 pages et 48 gravures.

ARCHAEOLOGICAL SURVEY OF INDIA. — Annual report, 1914-15. — Illust. Edited by sir J. Marshall Royal. — 8 vo., pp. 162.

FRENCH FURNITURE UNDER LOUIS XVI AND THE EMPIRE. — *Roger de Felice*. Translated by F. M. Atkinson, «*Little Books on Old French Furniture*», IV. A. 800 pp. 160.

PREHISTORIC VILLAGES, CASTLES, AND TOWERS OF SOUTHWESTERN COLORADO, by J. Walter Feukes. — Washington, 1919.

PERSPECTIVE. — The practice and theory of perspective as applied to pictures, with a section dealing with its application to Architecture. — *Rex. Vicat Cole*. — 8 vo., pp. 279.

EXAMPLES OF SCOTTISH ARCHITECTURE FROM THE 12TH TO THE 17TH CENTURY. — A series of reproduction from the National Art Survey Drawings, published by a Joint Committee of the board of Trustees for the National Galleries of Scotland and the Institute of Scottish Architects. Edited by sir R. Rowand Anderson, Ll. D., H. R. S. A.; Thomas Ross, Ll. D.; W. T. Oldrieve, H. R. S. A. Published by George Waterston and Sons, Ltd., Edinburgh.

L'ARCHITECTURE AUX ÉTATS-UNIS, par *Jacques Gréber*, arch., s. a. d. g. Préface de Victor Cambon, ingénieur E. c. P.-Payot et C^{ie}., Paris. — 150 fr.

Más de 400 ilustraciones, 100 planos acotados y numerosas láminas resumen, en un estudio preciso y denso, los caracteres esenciales de la arquitectura de los Estados Unidos, clasificados en el orden lógico de las principales manifestaciones de la vida del país.

El primer volumen, consagrado a la vida privada, muestra primero el *Home* en el campo y en los «*residential Districts*» de las grandes ciudades, alegre, acogedor, lleno de luz y de vegetación, a diez minutos, en «*subway exprex*», de la «*city*» ruidosa y llena de humo. Después, la casa colectiva, la ciudad jardín, el problema de la casa obrera, tan grave en el Antiguo como en el Nuevo Mundo, pero de la cual nos da América actualmente excelentes soluciones, sin sacrificar el estudio artístico a la perfección de las disposiciones utilitarias.

Complementos del *Home*, el hotel y el club son también dos programas en los cuales el arquitecto americano sobresale, ya estén colocados en el centro de la ciudad o en emplazamientos campestres. En el segundo volumen se ve la vida de negocios, el Commercial Building, el Banco, la estación y los demás edificios de la vida colectiva: escuelas, universidades, iglesias, museos, bibliotecas, hospitales, cuarteles. El libro termina con las grandes composiciones de conjunto: planos de reforma y de embellecimiento de las ciudades, planos de ensanche, exposiciones y monumentos conmemorativos.

ATHENA. — HISTOIRE GÉNÉRALE DES BEAUX ARTS. — T. II. Temps modernes. De l'art moderne à la fin du XIX^e siècle, *Diogène Maillart*. — Grav., in 16°, 10 fr. 35. Garnier.

ARQUITECTURA

LE MUSÉE DE SCULPTURE COMPARÉE AU TROCADERO. — *Jules Roussel*. — 40 grav., in 16°, 3 fr. — Laurens.

TOPOGRAPHIE ET NIVELLEMENT (Encycl. technique des aide-mémoire Plumon). — *C. de la Condomina*. — 48 fig., in 8° (70 p.), 6 fr. — Béranger.

LE TRAVAIL MÉCANIQUE DU BOIS. — *Alfred Lambotte*. — Pref. d'Auguste Godeaux. 106 fig. (165 p.), in 8°, 4 fr. — Béranger.

ARCHITECTURE. — PLANS DE MAISON ET VILLES. — *R. Champly*. — 2^e édition. — 148 p. (120 gr.) Br.: 3 fr. 50.

LES CHEFS-D'ŒUVRE DE LA SCULPTURE ET DE L'ARCHITECTURE. Livraison I. — *M. Laurent et Van der Phrym*. — 40 p. (180 gr.) Br.: 3 fr.

L'ESTHÉTIQUE. — *E. Véron*. — 524 p. Br.: 12 fr.

LA ROME ANTIQUE. — *Homo*. — In 16°, cart. percaline, 25 fr.

THE HAND BOOK OF ARCHITECTURAL PRACTICE. — 40. Washington. (American Institute of Architects, The Octagon House, Washington, D. C.)

LES GRANDS TRAVAUX DE LA VILLE DE LYON, par *Tony Garnier*, ancien pensionnaire de l'Académie de France à Rome. — Fo. — Paris, Ch. Massin.

«¡Basta de fachadas renacimiento o pabellones de un estilo seudo Luis XIV!... El Partenón es admirable, pero una copia moderna de él es completamente absurda. Una Bolsa construída como un templo es un absurdo... M. Tony Garnier demuestra con sus obras que la arquitectura puede ser la expresión de su lugar y de su época.» Una breve introducción del alcalde de Lyon, iniciador de estas obras aquí reproducidas, precede a la brillante serie de proyectos de renovación de esa ciudad. M. Garnier es muy conocido por su restauración de Tusculum. En estos dibujos para Lyon ha interpretado las enseñanzas de la antigüedad en su mejor sentido. Croquis de hospitales, escuelas, mataderos y casas industriales están concebidos de manera monumental y sencilla. Su arquitectura es la consecuencia del empleo de los materiales modernos y definida expresión de las necesidades técnicas de cada construcción. Los efectos se obtienen con líneas sencillas y felices agrupaciones de masas. Las 56 láminas son interesantísimas y constituyen valiosísima aportación a la solución del problema de la arquitectura contemporánea. — H. C. B.

HAND BOOK OF BUILDING CONSTRUCTION. — Data for Architects, Designing and constructing Engineers and Contractor. Compiled by a staff of 46 Specialist. — *George A. Hool*, Professor of Constructional Engineering, Wisconsin University, and *Nathan C. Johnson*. — 2 vols., la. 80, New York, 1920. — L. 3 net. McGraw Hill Book Co.

REVISTAS ESPAÑOLAS

Esmaltes aragoneses. — *Ricardo del Arco*. (*Vell i Nou*, época II, vol. I, núm. VI. Barcelona, septembre de 1920.)

Consérvanse gran abundancia de esmaltes en Aragón que permiten sospechar que los procedimientos franceses e italianos de ejecución se practicaron en esa comarca desde el siglo XII, y con más seguridad durante los siglos XIV al XV.

Muchas obras de Limoges debieron llegar a Aragón, próximo a ese centro francés. En el siglo XIV hay pruebas documentales de esmaltes fabricados en Aragón, especialmente en Daroca. Desde la reconquista de Zaragoza, en 1118, figuran domiciliados en Zaragoza, Huesca y Jaca numerosos bearneses y gascones, algunos con el sobrenombre de «Limoges». Tal vez algunos fueran esmaltistas que trabajasen en Aragón. Los esmaltes hechos en el Bajo Aragón son de factura algo basta, siendo característicos el empleo del azul cobalto y de los tonos marcadamente oscuros.

Es este artículo un ensayo de catálogo de los numerosos e interesantes esmaltes de Aragón.

Pasado, presente y porvenir. III. — *Rafael Doménech*. (*Vell i Nou*, época II, vol I, núm. IV. Barcelona, juliol de 1920.)

Artículo de combate contra el tradicionalismo artístico y la actual tendencia a remedar en arte todo lo viejo. Al público se le ha educado pésimamente en arte, haciéndole creer que las obras del pasado son maravillosas; en vez de sentir, se le ha convertido en un ridículo fonógrafo. A ello han contribuido arqueólogos y eruditos de sensibilidad estética atrofiada. El desprestigio de los críticos de arte es grande y probado, por la incapacidad de casi todos.

La «Casa del Carbón», de Granada. — *Juan Gómez Renovales*. (*La Esfera*, año VI, núm. 267. Madrid, 8 de febrero de 1919.)

Una visita a Tarragona. — *Antonio Weyler*. (*La Esfera*, año VI, núm. 267. Madrid, 8 de febrero de 1919.)

Estaciones de amor y de pensamiento. — *Las columnitas del claustro*. — *Eugenio Noel*. (*La Esfera*, año VI, núm. 278. Madrid, 26 de abril de 1919.)

Monumentos españoles. — El monasterio del Paular. (La Esfera, año VI, núm. 278. Madrid, 26 de abril de 1919.)

Breves noticias y fotografías de esta pintoresca cartuja del siglo XV.

Los bellos oficios. — El arte en el hogar. (La Esfera, año VI, núm. 278. Madrid, 26 de abril de 1919.)

Empieza a ser un poco endémica la obsesión arcaizante del viejo mobiliario español. En sentido opuesto de modernidad y personalismo trabajan varios artistas, y entre ellos Isérrn, del que se hace un caluroso elogio.

La vida artística. — Escultores y arquitectos. (La Esfera, año VI, núm. 278. Madrid, 26 de abril de 1919.)

Elogio del proyecto de revalida del Sr. Menéndez Pidal en la Escuela Superior de Arquitectura, que obtuvo el premio extraordinario.

España artística y monumental. — El retablo mayor del Pilar. — Manuel Abizanda y Broto. (La Esfera, año VI, núm. 289. Madrid, 12 de julio de 1919.)

Trabajó este retablo Damián Forment a principios del siglo XVI. Describe y publicanse magníficas fotografías con detalles de él.

De la vida que pasa. — Las catedrales del porvenir. — Luis Bello. (La Esfera, año VII, núm. 351. Madrid, 25 de septiembre 1920.)

Las catedrales cargadas de siglos siguen en pie, algo más venerables que en 1914. A medida que el tiempo transcurre, el viejo mundo del que formaron parte, va alejándose de nosotros. Todavía nos ligan a él los lazos del arte y la religión. Imposible es recoger el hilo de una tradición que está ya tejida, tupida y apretada.

Es inútil ir tirando de la Almudena madrileña con la esperanza de verla granar. Es una mina antes de ser una catedral. El suelo de nuestra ciudad no tiene savia para ésta. Es tarde para que brote a orillas del Manzanares esa espiga de la fe. «Entonces, ¿renunciará para siempre la Humanidad a concentrar en una obra grande la pasión creadora? ¿Tendrá que refugiarse el arte en las industrias domésticas y en labores de encargo o de exposición? Está el templo del pueblo que trabaja. Nacerá una arquitectura civil, en torno de la cual puede crecer un arte nuevo, tan apasionado, tan limpio de espíritu como el arte de los primitivos. Poco sentido del presente ha de tener quien no adivine ya cuáles serán las catedrales y los palacios del porvenir.»

España artística y monumental. — El convento de Santa Clara, de Moguer. — Eustaquio Jiménez. (*La Esfera*, año VII, núm. 348. Madrid, 4 de septiembre de 1920.)

Una rectificación y una ampliación a lo de «Casa Blanca», de Medina del Campo. — J. A. y R. (Castilla artística e histórica, año XVII, núms. 199, 200 y 201. Valladolid, julio, agosto y septiembre de 1919.)

El Sr. Agapito Revilla hace algunas aclaraciones respecto a la familia de los Dueñas, que mandaron construir la «Casa Blanca», y da la fecha encontrada por él en una visita posterior y que debe ser la de la terminación del edificio: año 1563.

De la ciudad de Toro. — San Lorenzo el Real. — Julio Hoyos. (*La Esfera*, año VII, núm. 332. Madrid, 15 de mayo de 1920.)

Iglesia de ladrillo, mudéjar, con un interesante sepulcro del siglo XV en su interior.

España artística y monumental. — El ex monasterio de San Jerónimo de la Murta. (La Esfera, año VII, núm. 332. Madrid, 15 de mayo de 1920.)

A escasa distancia de Badalona; este monasterio de jerónimos es obra gótica del siglo XV. La iglesia, de una sola nave con ábside poligonal, está arruinada. Consérvase un bello claustro gótico. Hoy es propiedad particular.

Arte español. — La iglesia de Wamba. — Francisco Antón. (*La Esfera*, año VII, núm. 354. Madrid, 16 de octubre de 1920.)

La cabecera de este templo de la provincia de Valladolid es mozárabe e interesantísima; a fines del siglo XII los caballeros de San Juan le agregaron una nave a los pies y varias dependencias claustrales, hoy medio arruinadas. Estaba la iglesia hasta hace pocos años recubierta de varias capas de estuco y cal; hace muy poco se quitaron. Ello era meritorio y permitía estudiar bien la construcción; pero a la limpieza siguió un horrible rejuntado de sillares y mampuestos.

Rutas de España. — Huesca, ciudad vetusta. — Fernando Mota. (*La Esfera*, año VII, núm. 329. Madrid, 24 de abril de 1920.)

Las nuevas artes del hogar. — Las bellezas de la tradición. — Amadeo de Castro. (*La Esfera*, año VII, núm. 329. Madrid, 24 de abril de 1920.)

Mirando al pasado. — Calles y callejuelas. — Antonio Velasco Zazo (*La Esfera*, año VII, núm. 329. Madrid, 23 de abril de 1920.)

Consideraciones sobre el adelanto urbano de Madrid y los cambios de nombre de sus calles.

Catedral de Santo Domingo de la Calzada. — Un retablo maravilloso. — Guillermo Rittwagen. (*La Esfera*, año VII, núm. 356. Madrid, 30 de octubre de 1920.)

Artículo sobre el retablo de Damián Forment, con muy buenas fotografías.

España artística y monumental. — El monasterio de Poblet. — Pedro Cano Barranco. (*La Esfera*, año VII, núm. 322. Madrid, 6 de mayo de 1920.)

Descripción con buenas fotografías del hermoso monasterio cisterciense.

Un monumento en peligro. — La Casa de Convalecencia de Barcelona. (*La Esfera*, año VII, núm. 322. Madrid, 6 de mayo de 1920.)

Amenazada por la reforma interior ha estado durante algún tiempo esta obra del siglo XVII.

Un monumento en peligro. — La Puerta de Toledo, de Ciudad Real. — J. Ortega Munilla. (*La Esfera*, año VII, núm. 323. Madrid, 13 de mayo de 1920)

Excitación calurosa para que se conserve esta vieja puerta de las murallas de Ciudad Real, que amenaza correr la misma suerte que otros monumentos de la misma provincia: Calatrava la Vieja, Calatrava la Nueva, el castillo de Salvatierra, el arco de Lancuris...

Panoramas de España. — En el valle del Segre. — Amadeo de Castro. (*La Esfera* año VII, núm. 323. Madrid, 13 de mayo de 1920.)

Preciosas y pintorescas casas de la vertiente catalana de los Pirineos.

Un monolito que espera a los cíclopes. — La ciudad que adoraba al Sol. — Mini-mo Español. (*La Esfera*, año VII, núm. 323. Madrid, 13 de mayo de 1920.)

Sobre las ruinas de la ciudad romana de Balbek.

Panoramas de España. — Mequinenza. — (*La Esfera*, año VII, núm. 345. Madrid, 14 de agosto de 1920.)

A orillas del Ebro, plaza militar de importancia en otros tiempos; posee un gran castillo.

El Palacio de Carlos V. — «*Plus ultra.*» «*Sólo Dios vence.*» — Martín Avila. (*La Esfera*, año VII, núm. 352. Madrid, 2 de octubre de 1920.)

La arquitectura vasca. — *Nido de gaviotas.* — Amadeo de Castro. (*La Esfera*, año VII, núm. 352. Madrid, 2 de octubre de 1920.)

El arquitecto Sr. Guimón ha tenido la suerte, no muy frecuente entre artistas, de edificarse su propia casa a orillas del Cantábrico. Mejor diríamos que el Sr. Guimón ha querido edificarse varias casas, pues presenta la suya muy varios aspectos. Por un lado parece torre militar con estrechos ajimeces y hasta matacanes; por otro, ábrese amplia y cómoda solana; unas arquerías no desdecirían en un patio anduluz.

Origen de la casa solariega en Asturias y Cantabria. — Alberto José Gordo. (*La Esfera*, año VII, núm. 335. Madrid, 5 de junio de 1920.)

Disquisiciones históricas fantásticas, basadas en hechos legendarios que se dan en el artículo como ciertos.

La torre del Gallo y el gallo de la torre. — Antonio García Boiza. (*La Esfera*, año VII, núm. 356. Madrid, 30 de octubre de 1920.)

Con motivo de las obras que se realizan en la cúpula de la catedral vieja de Salamanca, se ha bajado el gallo que desde hace siglos la coronaba y dió nombre. Es de planchas de hierro, recortadas en la cabeza y cola, con abultados en el cuerpo.

Casa del Pópulo en la ciudad de Baeza. — Vicente Lampérez. (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXXV, cuaderno I, julio de 1919. Madrid.)

Informe sobre declaración de monumento nacional de este edificio modesto del renacimiento, construido hacia mediados del siglo XVI.

El corral del carbón en Granada. — José Ramón Mélida. Enrique María Repullés y Vargas. (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXXV, cuaderno I, julio de 1919. Madrid.)

Muy completo informe, con historia, planos y detallada descripción de este edificio curiosísimo del siglo XIV.

La pretendida demolición del castillo de Almansa. — José Ramón Mélida. (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXXIV, cuaderno II, febrero de 1919. Madrid.)

Fortaleza que debió ser construida en el último tercio de la Edad Media. Tiene

dos recintos defensivos y escalonados con torres semicirculares y almenados lienzos, y en medio cuadrada torre del homenaje. La explotación de canteras a su pie ha sido causa de que se encuentre en estado ruinoso.

El monasterio de Nuestra Señora de la Rábida. — José Ramón Mélida. (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXXIV, cuaderno II, febrero de 1919. Madrid.)

Informe sobre el libro del Sr. Velázquez dedicado a la monografía de este monumento.

Santo Domingo de la Calzada. — Una ciudad fundada y engrandecida por un santo. — Guillermo Rittwagen. (*La Esfera*, año VII, núm. 341. Madrid, 17 de julio de 1920.)

Sobre la calzada que iba a Compostela, en la Rioja, fundó Santo Domingo esta villa en el siglo XI, construyendo un puente que facilitara el paso de los peregrinos de Santiago.

REVISTAS EXTRANJERAS

Les vieilles villes qui s'en vont-Laroche. — Eug. Dhucque. (*Bulletin Mensuel de la Société Centrale d'Architecture de Belgique*, n° 15, septembre 1920.)

Las viejas ciudades desaparecen. Los últimos vestigios del pasado sucumben ante la marea de la entristecedora banalidad moderna. Los edificios importantes se les restaura, o, para no usar eufemismos, se les reconstruye. Cuando, después de algunos años de trabajos, reaparecen sin su caja de andamios, se ve que no queda en ellos tan sólo una piedra vieja, y que, por el contrario, han sido completados, corregidos y considerablemente afeados, o bien se les aísla, se destruyen las viejas casas que se apretaban a la sombra de sus contrafuertes, se les compone un «cuadro antiguo», una especie de decoración de ópera cómica, en la que lo imprevisto, sabiamente combinado, se une al sabor local. En otro lado son los vestigios olvidados de fortificaciones que parecen de pronto incómodos y se derriban; antiguos puentes que se substituyen por otros metálicos; árboles respetables cuyo ramaje una bella mañana molesta a alguien, y que se cortan antes de que se haya oído una protesta.

Tal ha ocurrido con la antigua villa belga de Laroche, cuyo aspecto pintoresco ha desaparecido casi totalmente en estos últimos años, habiéndose derribado interesantes construcciones antiguas sin necesidad alguna, para sustituirlas por obras modernas sin belleza ni carácter.

Las cualidades decorativas de los relieves florentinos cuatrocentistas. — Berta Kinkerbocker Straight (con trece figuras). (*American Jour. of Arch.* 87. 1919, n° 2.)

Estudio bien hecho y documentado, en el que se expone la evolución de la es-

cultura florentina hacia su marcada tendencia decorativa, carácter que llegó a constituir su principal excelencia y distintivo, y que encarnó durante todo el siglo XV, a pesar de la reacción naturalista de algunos de sus grandes maestros, Antonio Pollajuolo y Verrochio, principalmente. Esta tendencia a lo decorativo se inicia en el protorrenacimiento inmediatamente después del resurgimiento operado por los Pisanos, cuyo arte se caracteriza, no sólo por una vehemente aspiración clasicista, sino también por su vigoroso realismo, que muchas veces pugna con los valores decorativos de tan interesantes obras. La vibrante vitalidad de aquellas primeras manifestaciones, fué amortiguada no poco por los continuadores del movimiento renacentista; aparecieron escultores como Nanni di Bartolo, Ciuffagni y Nanni di Banco, sobre todo este último, que realizaron la transición del estilo hacia el predominio del carácter decorativo. Esto no se realizó de un modo uniforme, porque los factores generadores del renacimiento eran muy varios y hasta contradictorios, como se expone muy bien en este párrafo del citado estudio:

«... así fué avanzando el renacimiento por graduados tanteos, hasta que en el curso de los siglos XIV y XV aparecen sus grandes personalidades; los tanteos van siendo reemplazados por la firmeza de toque y empieza el proceso, cuyo desarrollo fué continuo, hasta su eflorescente decadencia. El influjo clásico en los albores del renacimiento fué más de *inspiración* que literalmente imitativo; por lo cual, sus obras se distinguen claramente de las clásicas. La idealización clásica es por completo opuesta al realismo renacentista, como la perfección del cuerpo en el arte clásico contrasta con la expresión espiritual extremada en las obras del renacimiento; el *tipo* clásico pugna con el individualismo renacentista; la impasibilidad antigua, con la expresión emocional. Resulta muy instructivo ir viendo elaborarse el principio fundamental de la decoración entre esas tendencias generales de la escultura, y cómo en unos sitios triunfaba, mientras en otros era por completo desdeñado.»

El apogeo de la escultura florentina en el siglo XV lo estudia examinando el estilo y tendencias de cada uno de sus grandes representantes, empezando por Japoco della Quercia, el cual, aunque en rigor no era de Florencia, estuvo tan ligado con aquel movimiento artístico, que no es posible dejar de agruparle con sus promotores más importantes.

Teníase por obra del maestro sienés la tumba de Hilaria de Carretto en la catedral de Luca; hoy se discute con razones de peso, al parecer, esa atribución, aunque sin encontrar nombre de artista con que sustituirla fundadamente. Aun despojando a Della Quercia de ese momento que unánimemente se considera como jalón importantísimo del proceso artístico en cuestión — por ser un triunfo completo de la tendencia decorativa en la escultura —, sus obras en Bolonia y Siena le conservarán siempre su preeminente puesto en la historia del arte.

Lorenzo Ghiberti, Donatello, Luca de la Robbia y Agostino di Duccio, como principales y más eminentes escultores florentinos de la primera etapa quattrocentista, son los maestros estudiados, puntualizando con acierto las características de sus respectivos estilos, sus oscilaciones entre las dos tendencias, realista y decorativa, y sus triunfos definitivos cuando lograron la perfecta armonía de ambas

tendencias. En el grupo de continuadores y discípulos de tan grandes artistas se estudia el interesantísimo tema, en las obras de los dos Rossellinos (Bernardo y Antonio), Desiderio de Settignano, Mino da Fiesole, Antonio Pollajuolo, Verrochio, Benedetto da Majano y Mateo Civitali.

El final del siglo XV marcó también muy aproximadamente el del apogeo florentino. En el XVI será Roma el foco principal del arte italiano, siendo bien conocido el cambio tan pronunciado que experimentó, tanto en sus ideales como en sus procedimientos.

Termina el estudio que comentamos con una breve, pero justa apología de la escultura puramente ornamental del renacimiento italiano, que, asimilándose elementos clásicos, medievales y del natural, acertó a crear un verdadero estilo, que en todas sus escuelas regionales, Lombardía, Venecia, Roma, Toscana, Florencia y sur de Italia, ostenta una ornamentación llena de gracia y encanto. Cada gran maestro despliega formas favoritas ornamentales en consonancia con su *gran* escultura. Pero, más que los grandes artistas, fueron los de segunda o tercera fila los que se especializaron en el ornato y los que realmente acertaron a darle sus grandes cualidades decorativas y unidad de estilo.

Una rápida ojeada sintética a los estilos de la antigüedad y Edad Media conduce a la autora de este estudio a la conclusión de que la escultura italiana del *quattrocento*, aunque con grandes oscilaciones entre los dos conceptos fundamentales — el representativo y el decorativo —, logró realizar la fusión armónica de ambos principios en varias obras que, por ello, pueden colocarse en el patrimonio artístico de la Humanidad a la altura del friso panatenaico o de una portada de Chartres o de Reims. Nadie podrá negar tal honor, por lo menos, al sepulcro de *Ilaria del Carretto*, a las puertas de *Ghiberti* y a las *Cantorias de Donatello* y *Luca della Robbia*. — R. L.

Dos marfiles carolingios.— Joseph Breck, del Museo Metropolitano de Arte.— Nueva York.— Ilustrado con cuatro figuras.— (*American Journal of Archaeology*, 1919, número 4.)

Entre los marfiles pregóticos donados a dicho Museo en 1917, colección Pierpont Morgan, figuran dos hermosas placas carolingias del siglo X que adornaron las tapas de algún libro. Avalora su interés el estar esculpidas por sus reversos con otros relieves del siglo VI o VII, probablemente coptos, que al ser aprovechadas en el siglo X quedaron ocultos.

Los asuntos de los relieves carolingios son: El Salvador, en *majestad*, entre San Pedro y San Pablo; la orla es de hojas de acanto. La otra placa representa a la Virgen, enronizada también y con el niño Jesús en su regazo. Dos ángeles la acompañan; las hojas de acanto de la orla difieren algo de las de la otra placa. En ambas placas es muy tenue el relieve; pero, no obstante, produce gran efecto plástico. El estilo es, en general, pictórico y muy relacionado con el de las miniaturas.

Como obras análogas en composición y estilo cita dos placas montadas en las tapas modernas de un Evangelario de la Biblioteca Nacional de París (expuesto

bajo el núm. 265). Los asuntos son iguales y la técnica idéntica. Deben ser obras del mismo taller. Goldechmidt (*Die Elfen Sculp.*, etc., vol. I, lám. XXVIII) reproduce las de París, clasificándolas como «de mediados del siglo IX y derivadas del grupo *Linthard*», asociándolas con otras dos existentes en el Museo Victoria y Alberto, de Londres. Todas ellas presentan también afinidades con el grupo de *Metz*.

Las de París muestran gran afinidad de estilo con las miniaturas del códice a cuya encuadernación pertenecen, indicando una común procedencia que debe suponerse sea la misma de las placas de Londres y las de la colección Morgan. Las miniaturas del códice de París pueden relacionarse con la llamada *escuela de Corbie*; pero la localización de dicha escuela es cosa aún muy incierta. W. Köhler asigna a dicho códice fecha de mediados del siglo IX; se puede adoptar con toda seguridad para los marfiles referidos; en cuanto a procedencia, pudieran indicarse las provincias renanas, pero sin dar por resuelto el problema.

Los relieves que trasdosan las placas de la colección Morgan, aparecen incompletos y cortados; su técnica y motivos ornamentales tratados, sugieren, desde luego, un origen copto. Su relación con ejemplares pertenecientes a ese arte del Museo del Cairo y de Berlín, es evidente. Aunque de ejecución rudísima, son muy interesantes por su estilo. Representan una escena de caza entre viñas muy convencionales, y el otro presenta dos aves colocadas simétricamente junto a una palmera y rodeadas de fallaje muy estilizado. Estos motivos se cree que los tomó el arte copto egipcio de la Siria, y es bien sabido que su importancia en la génesis de la ornamentación árabe primitiva igualó por lo menos a la de los elementos bizantinos. — R. L.

Puente de la Victoria proyectado sobre el río Hudson. — Alfred C. Bossorn, arquitecto. (*The Architectural Record*, septiembre de 1920. Nueva York.)

Como monumento conmemorativo de la gran guerra se ha propuesto la construcción de un gigantesco puente sobre el Hudson, que se llamará de la Victoria. A semejanza de los tres que ya existen sobre el río del Este, será también colgante — cuyo tipo se inició con el famoso de Brooklyn —. Comoquiera que el Hudson presenta una anchura más que doble que el otro río, alcanzando más de media milla, las dificultades de ingeniería que se han de vencer son extraordinarias. Arquitectónicamente resulta muy interesante el tratamiento de las gigantescas torres de suspensión para los cables. Son dos, porque el puente se organiza en tres tramos, de modo que surgirán de la corriente elevándose a gran altura, para que el tablero no estorbe el paso de los buques. Los croquis que acompañan al artículo son del arquitecto autor del proyecto, y como dibujos resultan muy artísticos. Cada una de las pilas constituye un conjunto grandioso, tratado con gran sobriedad, inspirándose la decoración en el último período gótico inglés. Poderosos contrafuertes acentúan fuertemente la verticalidad del gigantesco elemento de apoyo, al par que sus condiciones de estabilidad.

La necesidad de unir directamente las dos orillas del Hudson, que separa a

Nueva York de Jersey City, viene sintiéndose desde hace tiempo. Ya debe estar en construcción un túnel cuyo proyecto se aprobó no hace mucho. La de este puente completará el sistema de comunicaciones de la gran metrópoli, y dada la enérgica actividad americana, no se hará esperar mucho su realización. — R. L.

La decoración arquitectónica inglesa. — A. E. Bullock. (*Architectural Record*, septiembre de 1920. Nueva York.)

Estudia la ornamentación del período Adam. Además de los orígenes señalados, en general, a este estilo, indica el particular influjo que ejercieron en los decoradores ingleses las obras del famoso grabador veneciano Juan Bautista Piranesi (1720-1778). También lo ejerció, y muy grande, en los artistas franceses, en la evolución que del barroco condujo al estilo imperio, pasando por el Luis XVI.--R. L.

L'église abbatiale de Mouzon (Ardennes). — Victor Donan. (*Bulletin Monumental*, soixante-dix-neuvième volume. 1920, n° 3-4. Paris.)

Iglesia construida al terminar la primera mitad del siglo XIII, en un estilo gótico retrasado para la época. La catedral de Laón sirvió de modelo. La planta tiene grandes analogías con la de nuestra catedral de León.

La basilique de Saint-Front de Périgueux d'après les études de M. le Chanoine Roux. — Le marquis de Fayolle. (*Bulletin Monumental*, soixante-dix-neuvième volume, 1920, n° 3-4. Paris.)

Es ya antigua la discusión entre los arqueólogos que creen que esta basilica se construyó en el siglo XI y los que la atribuyen al XII. El canónigo Roux, en una obra en la que se analizan escrupulosamente documentos y monumento, trata de probar que es obra del siglo XI.

L'église de Semur-en-Brionnais. — André Rhein. (*Bulletin Monumental*, soixante-dix-neuvième volume, 1920, n° 3-4. Paris.)

Iglesia de la primera mitad del siglo XII, de tipo borgoñón.

Le château de Sagonne. — Deshoulières. (*Bulletin Monumental*, soixante-dix-neuvième volume, 1920, n° 3-4. Paris.)

Restos de una fortaleza del siglo XIV.